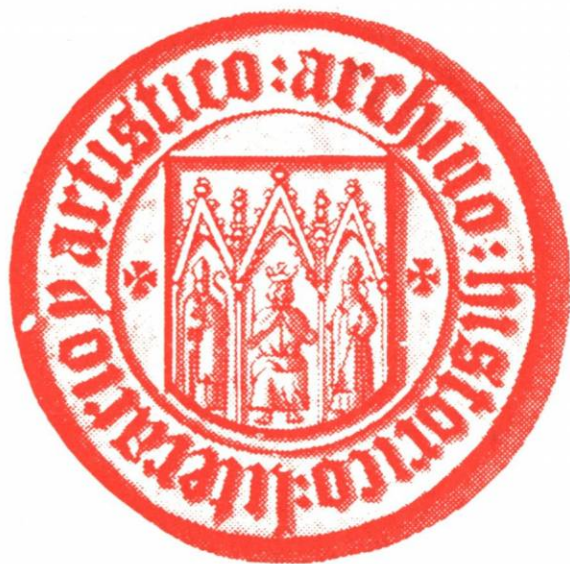


ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1989

EXCMO. DIFUNDO Y SOCIEDAD DE SEVILLA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
ARCHIVO HISTÓRICO DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE



REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

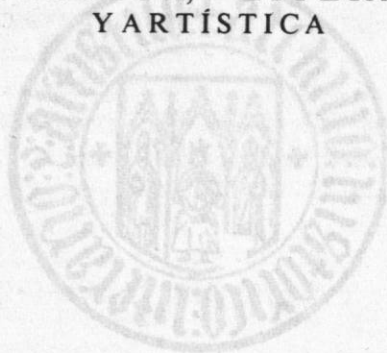
PUBLICACION CUATRIMESTRAL

ARCHIVO HISPALENSE

RESERVADOS LOS DERECHOS

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA
AÑO 1989



TOMO LXXII
NUM. 219

Depósito Legal SE - 27 - 1978 I.S.B.N. 0210 - 4087

Impreso en España en el Centro de Edición - C/ Casco, 12 - Sevilla

SEVILLA, 1989



Publicaciones de la

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE
RESERVADOS LOS DERECHOS
REVISTA
HISTORICA LITERARIA
Y ARTISTICA

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Impreso en Gráficas del Exportador - C/. Caracuel, 15 - Jerez

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.^a ÉPOCA
AÑO 1989



TOMO LXXII
NÚM. 219

SEVILLA, 1989

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.ª ÉPOCA

1989

ENERO-ABRIL

Número 219

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCION

MIGUEL ANGEL PINO MENCHEN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M^a DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALO

SECRETARÍA Y AMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 22 28 70 - EXT. 213 Y 22 87 31

SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

PRESENTACION

	Páginas
COMELLAS, José Luis	1

ARTÍCULOS

CABALLOS RUFINO, Antonio: <i>M. Vlpius Traianus pater</i>	9
DE CIRES ORDÓÑEZ, Juan Manuel; GARCÍA BALLESTEROS, Pedro E. y VÍLCHEZ VITIENES, Carlos A.: <i>Negros antes que esclavos</i>	29
AGUADO DE LOS REYES, Jesús: <i>La peste de 1649: Las collaciones de Santa Cruz y San Roque</i>	45
NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco: <i>Aproximación al estudio de la estratificación social en el mundo rural según los niveles de ingresos anuales</i>	57
VILAPLANA MONTES, Manuel: <i>Nota biográfica sobre monseñor Ilundain. Actividad y magisterio hasta su nombramiento como arzobispo de Sevilla</i>	69
QUINTANA TORET, Francisco Javier: <i>Endeudamiento municipal, mercado financiero y tesoros en Andalucía. Los censualistas del concejo malagueño (siglos XVI y XVII)</i>	81
SÁNCHEZ LORA, J. Luis: <i>Volumen y estructura del capital. Morón de la Frontera: 1700-1780</i>	107
GAMERO ROJAS, Mercedes: <i>Papel del clero sevillano en la actividad económica de finales del Antiguo Régimen: el mercado de la tierra</i>	125

PARIAS SÁINZ DE ROZAS, María: *La nobleza sevillana del siglo XIX y su vinculación al mercado de la tierra* 151

LÓPEZ OLLERO, María Alejandra: *Los inventarios de bienes del clero regular de la provincia de Cádiz (1835-1837)* 167

RODRÍGUEZ BERNAL, Eduardo: *El tráfico del puerto de Sevilla desde 1900 a 1935* 175

ÁLVAREZ PANTOJA, María José: *Banqueros privados en la Sevilla del siglo XIX: Juan Pedro Lacave* 199

GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio: *Un modelo de financiación del tráfico con Indias: El riesgo marítimo en las flotas de 1765 y 1768* 219

MISCELÁNEA

WAGNER, Klaus: *A propósito de unos libros de la propiedad de Pero Mexía* 249

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (mayo-agosto, 1988)

REAL HEREDIA, José J. y ZAHINO PEÑAFORT, Luisa 255

Crítica de Libros

AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Roda fortuna*. Antonio Cascales 271

WAGNER, Klaus. *Historia de los Alumbrados (1570-1630) IV, Los Alumbrados de Sevilla (1605-1630)*. Álvaro Huerga 276

PRESENTACIÓN

Era por los primeros días de septiembre de 1963. Acababa de incorporar-me a la cátedra de Sevilla, me sentía en todo un recién llegado, y acepté con gusto la invitación que me hizo la Universidad Hispánica-Americana de La Rabida para **I** un curso sobre pronunciamientos militares, sociedades secretas o algo por el estilo, ya no recuerdo bien. Era una buena forma de ir tomando contacto con mis nuevos y futuros compañeros. Si recuerdo la impresión que me produjo la finura del paisaje rabideño...

... me ha ayudado a comprender mejor que nunca la poesía de **HOMENAJE A** Munilla, y sin embargo casi metafísico por la propia pureza de los conceptos físicos en que se apoyaba: un mar que casi no era mar, una tierra que casi no era tierra,

... cuando en otras partes se apagan el cielo y la tierra, allí se encienden en rojos incomprensibles que nacen o que mueren — eso nunca se sabe — en la barra de Saltés.

Viene todo a cuento porque en uno de aquellos atardeceres sangrientos comenzó a dejarse oír la música. Era el Concierto n.º 4, en Sol mayor, de Beethoven. Hubiera jurado que el pianista era Eino Giljels. Comenzar a sonar la música y dirigirme hacia la fuente que la producía fue todo uno: jamás he sabido permanecer indiferente a su reclamo. Abrí la puerta y me encontré frente a un hombre y toda la joven, de recia humanidad y poblado bigote, que se le ensanchaba curiosamente todavía un poco más cuando sonreía, como ocurrió en aquella ocasión. Se me presentó con una sola palabra: «Octavio». Había oído hablar de Octavio Gil Munilla, había leído varios de sus trabajos, como siempre por la radio sobre las Malvinas, sobre que está «desertando» de aquella «puesdad». Pero hasta el momento no había tenido ocasión de conocerle. Desde entonces, la presteza de ir a La Rabida, el cuarto Concierto de Beethoven y Octavio Gil Munilla han quedado para mí indisolublemente unidos. Ya se que se trata de una asociación estimativa alógica, que dejó Prud'homme cuando está llena de asociaciones estimativas alógicas, y está, bien sonado, no es mala.

PARIAS SAINZ DE ROZAS, María: <i>La nobleza sevillana del siglo XIX y su vinculación al mercado de la tierra</i>	151
LÓPEZ OLLERO, María Alejandra: <i>Los inventarios de bienes del clero regular de la provincia de Cádiz (1835-1837)</i>	167
RODRÍGUEZ BERNAL, Eduardo: <i>El tráfico del puerto de Sevilla desde 1900 a 1935</i>	175
ALVÁREZ PANTOJA, María José: <i>Banqueros privados en la Sevilla del siglo XIX: Juan Pedro Lucave</i>	199
GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio: <i>Un modelo de financiación del tráfico con Indias: El riesgo marítimo en las flotas de 1765 y 1768</i>	219

MISCELÁNEA

WAGNER, Klaus: <i>A propósito de unos libros de la propiedad de Pedro Mexía</i>	249
---	-----

LIBROS

Temas sevillanos en <i>El Homenaje a D. OCTAVIO GIL MUNTILLA</i> (1988)	
REAL HEREDIA, José J. y ZAHINO PENAFORT, Luisa	255
AGUILAR PINAL, Francisco: <i>Rotafortuna</i> . Antonio Canchales	271
WAGNER, Klaus: <i>Historia de los Alumbrados (1570-1630) IV: Los Alumbrados de Sevilla (1605-1630)</i> . Álvaro Huerga	276

LA PESTE DE 1649: LAS COLLACIONES DE SANTA CRUZ Y SAN ROQUE

1. INTRODUCCION

El comportamiento demográfico de las sociedades preindustriales resultaba bien distinto del actual. El lento crecimiento imperante no estaba fundamentado en un equilibrio, como ocurre en nuestros días, entre natalidad y mortalidad natural, sino en la compensación de la alta natalidad mediante dos factores niveladores: una mortalidad infantil muy elevada y periódicas apariciones de fenómenos epidémicos para eliminar los excedentes de población.

Se trataba en realidad de un sistema de contrapeso, basado en el ajuste rotativo entre recursos alimenticios y demográficos. En épocas de prosperidad, la población crecía a un ritmo superior a sus posibilidades técnicas de generación de riquezas. Al cabo de unos años, las masas sufrían las consecuencias de la subalimentación y el organismo se resentía de ello, encontrándose menos capacitado para afrontar los envites de las enfermedades. Éstas presentaban durante unos meses una intensidad espectacular y armonizaban de nuevo el binomio población-recursos, iniciando un nuevo ciclo que llevaría irremediablemente a una repetición del proceso.

La peste constituía en el período final de la Edad Media (siglos XIV y XV) y los primeros siglos de la Modernidad uno de los elementos más activos de este mecanismo. Su reiterada aparición a lo largo de este tiempo representaba uno de los grandes azotes para las poblaciones europeas, cuyos efectivos se vieron una y otra vez mermados por este mal.

El análisis científico de esta epidemia, sus orígenes, características y virulencia no nos corresponde a nosotros, sino a los historiadores de la medicina, pero digamos, de todos modos, que el contagio parecía estar latente durante estos cuatro siglos por todo el espacio mediterráneo, brotando en un punto u otro, propagado a través del comercio o la guerra, si bien es verdad que su intensidad se hacía más patente en determinadas etapas —más numerosas en los siglos XIV y

XVII— precedido casi siempre de una fuerte crisis alimenticia y del consiguiente encarecimiento de los niveles de subsistencia. El hambre se convertía así en la puerta abierta a la infección, pero una vez que ésta lograba penetrar en los muros de una ciudad afectaba tanto a ricos como a pobres, hombres y mujeres, ancianos y jóvenes, causando daños cuantiosos en todas las edades y sectores sociales. A pesar de ello, hemos de admitir la existencia de una cierta discriminación social; pues los grupos privilegiados podían huir a sus residencias rurales, antes de declararse oficialmente la epidemia, escapando, de esta manera, a sus nefastas consecuencias.

2. LA PESTE EN EL SIGLO XVII

La decimoséptima centuria resultó especialmente virulenta en Europa incluida la Península Ibérica.

Tres fueron las grandes oleadas epidémicas sucedidas a lo largo de este siglo: una primera a finales del XVI que se prolongó durante los primeros años del XVII, con la particularidad de introducirse por los puertos del Cantábrico y no, como habitualmente lo hacía, a través del frente levantino. Afectó a Sevilla entre 1599 y 1601. Para conocer su origen y extensión contamos con la obra del Doctor Andrés Valdivia (1).

La última aparición del contagio en esta centuria se extendió a lo largo de un período inusualmente extenso. Sevilla se vió afectada entre 1677 y 1679, aunque parece que casi no repercutió en la ciudad, apreciándose no obstante un cierto aumento de la mortalidad.

Entre ambas epidemias se situó la más terrible de todas y que será objeto específico de nuestro estudio: la peste de 1649.

El itinerario seguido por la enfermedad se encuentra bien definido. En 1647 se declaró en Murcia y al año siguiente en Cádiz, difundiéndose rápidamente por la zona circundante (Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda).

A pesar de las noticias alarmantes llegadas por el Guadalquivir, el Concejo de la ciudad no tomó las medidas necesarias para evitar su propagación, tal vez por estar próxima la salida de la flota para Indias en la ciudad de Cádiz, las comunicaciones con aquélla no llegaron a cortarse de un modo tajante.

Diego Ignacio de Góngora, cuyo testimonio recoge Joaquín Guichot (2) nos relata cómo ya en enero hubo un primer indicio al alojar-

(1) VALDIVIA, Andrés: *Tratado en el cual se explica la naturaleza de la enfermedad que ha andado por Sevilla*. Sevilla, 1601.

(2) GUICHOT, Joaquín: *Historia de la Ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1882, págs. 296 a 336.

se en una vivienda, próxima a la Torre del Oro, un comerciante gaditano, muriendo en sólo dos días todos los vecinos de dicha casa.

También se atribuye el origen del contagio a un grupo de gitanos procedentes igualmente de Cádiz o a la falta de precaución con los que regresaron de dicha ciudad tras armarse la referida flota (3).

Miedos y rumores tuvieron en vilo a la ciudad hasta la Semana Santa —principios de Abril— fechas en las que el Guadalquivir se desbordó e inundó los arrabales sevillanos, según nos cuenta el cronista Ortiz de Zúñiga (4).

Al retirarse las aguas, el número de cadáveres víctimas del contagio, y no de las inundaciones, se multiplica y, tras la Semana Santa, es ya imposible ocultar la situación. Al declararse el mal, se reúne una comisión o Junta de Salud, entre cuyos componentes se encuentra el Licenciado Don Gerónimo de el Pueyo, regente de la Real Audiencia y autor del documento que nos servirá de base para nuestro análisis sobre la peste de este año; es un personaje citado también por Ortiz de Zúñiga (5).

De inmediato se abrieron dieciocho salas en el Hospital de la Sangre, habilitándose además el Hospital de la Misericordia. Pronto, los cementerios parroquiales quedaron repletos, por lo que hubieron de acomodarse diecisiete carneros en distintos puntos de la ciudad.

La epidemia persistió desde primeros de abril hasta finales de julio y los relatos sobre los daños causados por la misma resultan a menudo escalofrantes (6).

Ortiz de Zúñiga califica al año de 1649 como «*el más trágico q. ha*

(3) El propio Guichot nos relata de este modo los tres indicios sobre el origen de la epidemia: «... en los primeros días de enero de este año de 1649, habiendo llegado a Cádiz, según se dijo, un hombre, el cual, (fuese que viniera de allá tocado del contagio o que trajese alguna ropa infestada) se alojó en una casa junto a la Torre del Oro, y en ella, en el breve espacio de tres días, él y todas las personas de la familia donde se hospedara murieron...» GUICHOT, Joaquín: Op. cit., págs. 297-298.

«... Se atribuyó la invasión del contagio a unos gitanos que vinieron de Cádiz trayendo ropa de allí...» *Ibidem*, pág. 299.

«... Otros atribuían el daño al no haberse obligado, a los que volvían de Cádiz del despacho de los Galeones, a hacer la cuarentena con la puntualidad y rigor que el caso requería...» *Ibidem*, pág. 299.

(4) ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1677, págs. 707 a 713.

(5) Ortiz de Zúñiga nos da la lista completa de sus componentes en el folio 709 de la citada obra.

(6) Aparte del testimonio del Doctor Gaspar Caldera de Heredia, contamos con el ya citado testimonio de Góngora, las noticias que aporta Guichot (GUICHOT, Joaquín: *Historia del Ayuntamiento de Sevilla*, Tomo II, Sevilla, 1897), los Anales de Ortiz de Zúñiga, y las referencias de J. Velázquez Sánchez (VELÁZQUEZ SÁNCHEZ, José: *Anales epidémicos*, Sevilla, 1866).

tenido Sevilla desde su restauración y en que más experimentó cercana la muy miserable fatalidad de ser destruída...» (7).

La aparición de la enfermedad comenzó en Triana, pero pronto pasó al barrio del Arenal y de allí al resto de la ciudad.

Calcular el número de víctimas resulta casi imposible y, como sucede siempre con este tipo de episodios, suele pecarse más por exceso que por defecto. Ortiz de Zúñiga nos relata el aspecto desolador en que quedó Sevilla tras la epidemia (8).

Góngora estima en 300.000 los muertos, cifra inaceptable, pues sabemos con certeza que la ciudad no pasaba en estas fechas de los 125.000 habitantes. Como en tantas otras ocasiones, es el historiador Don Antonio Domínguez Ortiz quien pone las cosas en su sitio al cifrar los muertos en unos 60.000, es decir, alrededor del 50% de sus recursos poblacionales (9).

Sevilla ya no se recuperó de la catástrofe, estabilizando su población en unos 75-80.000 moradores hasta principios del siglo XIX, según sostiene igualmente el Profesor Domínguez Ortiz.

3. LOS BARRIOS DE SANTA CRUZ Y SAN ROQUE

Para nuestro estudio sobre la peste de 1649 nos serviremos de un documento, encontrado en el Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla (10), donde se recoge un censo de los muertos habidos en las collaciones sevillanas de Santa Cruz y San Roque (11).

Los barrios de Santa Cruz y San Roque no son limítrofes. Ello nos hace pensar que el fenómeno del recuento de víctimas no debió responder a un hecho aislado, sino a un plan concebido por las autoridades para llegar a conocer el número total de fallecidos.

(7) ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: Op. cit. págs. 707-708.

(8) Sus anales recogen párrafos como los siguientes: «*Quedó con grá menoscabo de vezindad, sino sola muy desacompañada, vacía grá multitud de casas, en se fueron siguiendo ruinas en los años siguientes...*» (pág. 711), «*Las milicias casi del todo se dehizieron, los gremios de trato, y fabricas, quedaron sin Artífices, y partes intolerables los jornales, y otra larga serie de males, reliquias de tan portentosa calamidad*». (pág. 712).

(9) DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *La Sevilla del siglo XVII*. Sevilla, 1984, págs. 74-76.

(10) Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla (A.P.N.S.), Oficio V, año 1649, libro 2.º, folios 258 a 274.

(11) No tenemos noticias de la existencia de otros documentos análogos en dicho Archivo. Ello no descarta la posibilidad de hallarlos algún día, dado el caos imperante en este fondo histórico.

La collación de Santa Cruz, antigua judería, se encontraba colindando con el barrio o collación de Santa María la Mayor, por su lado occidental, y con la pequeña collación de Santa María la Blanca por su flanco norte. Estaba incluida en un grupo de collaciones de reducidas dimensiones situadas en la parte suroriental de la ciudad. Según el recuento de D. Tomás González, correspondiente al año 1588, contaba con 215 casas, 378 vecinos y una población total de 2.806 personas (12).

San Roque presentaba una configuración y características muy distintas a la anterior. Situada en el Nordeste de la ciudad, se extendía extramuros de la misma, con abundantes zonas de huertas y campo abierto. Se hallaba poblada, en su mayoría, por gente humilde, más susceptible por ello a los ataques del mal. En el censo de 1588 contaba con 246 casas, 992 vecinos y 3.096 habitantes. Limitaba por su flanco sur con el barrio de San Bernardo, otra de las zonas humildes de Sevilla, mientras por su lado occidental lindaba con las parroquias de San Román, Santiago y San Esteban (13).

Nuestro documento realiza un exhaustivo recorrido por ambas collaciones, calle por calle y casa a casa; ello nos hubiera permitido además una aproximación a la configuración urbanística de ambos barrios (14).

Así, la collación de Santa Cruz se hallaba constituida por seis calles, si bien la del Agua aparece dividida en dos tramos. Recoge un total de 191 casas, en lugar de las 215 del censo de Don Tomás González, repartidas del modo siguiente:

— Calle de la Iglesia	23 casas.
— Calle del mesón del moro	18 casas.
— Calle Jamerdana	16 casas.
— Calle del Agua (primer tramo)	27 casas.
— Calle de las Cruces	22 casas.
— Calle de Enciso	16 casas.
— Calle del Agua (segundo tramo)	69 casas.

(12) Consultado en DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Orto y ocaso de Sevilla*. Sevilla, 1981 (1.ª edición: 1946), págs. 159-160.

(13) Para conocer mejor la ubicación exacta de estas dos collaciones se pueden consultar los planos que aparecen en las obras de ALVAREZ SANTALÓ, León Carlos: *La población sevillana en el primer tercio del S. XIX*, Sevilla, 1974, (pág. XXXVI), o en la de GARCÍA-BAQUERO LÓPEZ, Gregorio: *Estudio demográfico de la parroquia de San Martín de Sevilla (1551-1749)*, Sevilla, 1982, pág. 30.

(14) No obstante, las características y el espacio disponible de este artículo nos aconsejan dejarlo para una ocasión posterior.

La collación de San Roque resultaba de mayores dimensiones, con un total de 246 casas, número coincidente con el padrón de Don Tomás González, repartidas en diez calles, a saber:

— Calle Ancha (primer tramo)	9 casas.
— Alto de Don Guillén	2 casas.
— Calle Ancha (segundo tramo)	75 casas.
— Real de la Cruz del Carpio	11 casas.
— Barreruelo	42 casas.
— Calzada	1 casa.
— Calle Aire	1 casa.
— Calle Cense	22 casas.
— Prado de Santa Ina	4 casas.
— Ancho de la Cruz	44 casas.
— Conde Negro	36 casas.

En total se trata de un recuento de las víctimas realizado en dos collaciones que suman 437 casas, repartidas en 16 calles; siguiendo el censo de Don Tomás González, comprenderían aproximadamente 5.092 habitantes; dicha cifra habría de ser rebajada, habida cuenta las características demográficas del siglo XVII y el hecho de estar realizado este censo en las postrimerías del siglo XVI, antes pues de la epidemia de 1599 y de la expulsión de los moriscos.

El documento, a través del recuento por casas, aporta algunas noticias relacionadas con los establecimientos de cada collación, como son los mesones, hornos, centros religiosos o las casas de vecinos.

Santa Cruz contaba en aquellos momentos con un convento, sito en la calle de la Iglesia, un mesón —el Mesón del moro— que daba nombre a la calle, dos tabernas, la del moro, contigua al mesón, y la del mármol, en la calle del Agua, aparte de una lechería en dicha calle.

San Roque contaba con cuatro jardines, tres en la calle Barreruelo y uno en Cense, un mesón-horno en la Calzada, siete casas-hornos, dos en la calle Cense, una en el Prado de Santa Ina, otra en el Ancho de la Cruz y tres en la calle del Conde Negro, poseía además una barbería y una casa-cochera, situadas ambas en el Ancho de la Cruz.

Las características poblacionales se reflejaban igualmente en el hábitat en el que se desenvolvían sus vecinos. Así, Santa Cruz era un barrio de casas unifamiliares en su mayoría, mientras San Roque contaba con mayor número de corrales y casas de vecinos, divididas en aposentos. En concreto, Santa Cruz tenía tres corrales, todos en la calle del Agua, en cambio San Roque daba cabida a quince corrales o casas de vecinos, presentes en casi todas sus calles: uno en el alto de Don Guillén, cuatro en la calle Ancha, cuatro también en Barreruelo, uno en la calle de la Calzada con siete aposentos, dos en la calle de

Cense, que suman veintisiete aposentos, dos en el ancho de la Cruz y uno en la calle del Conde Negro.

4. EL PASO DE LA MUERTE

El documento refleja, a través del recuento calle por calle y casa a casa, un total de 2.037 muertos (586 en la collación de Santa Cruz; 1.451 en San Roque), repartidos por collación y calles del modo siguiente:

COLLACIÓN DE SANTA CRUZ

— Calle de la Iglesia	49 muertos.
— Mesón del Moro	25 muertos.
— Jamerdana	59 muertos.
— Calle del Agua (primer tramo)	69 muertos.
— Calle de las Cruces	92 muertos.
— Calle Enciso	66 muertos.
— Calle del Agua (segundo tramo)	226 muertos.
TOTAL	586 muertos.

COLLACIÓN DE SAN ROQUE

— Calle Ancha (primer tramo)	51 muertos.
— Alto de Don Guillén	37 muertos.
— Calle Ancha (segundo tramo)	327 muertos.
— Real de la Cruz del Carpio	17 muertos.
— Barreruelo	230 muertos.
— Calzada	26 muertos.
— Aire	9 muertos.
— Cense	187 muertos.
— Prado de Santa Ina	33 muertos.
— Ancha de la Cruz	185 muertos.
— Conde Negro	349 muertos.
TOTAL	1.451 muertos.

Si aceptamos los datos, rebajados en un 10%, de Don Tomás González para esta fecha, el barrio de Santa Cruz estaría poblado por unos 2.500 habitantes. Ello supone una pérdida del 23,44%.

En San Roque contabilizamos, siguiendo el mismo método, unos 2.800 habitantes a principios de 1649. Las bajas resultan, pues, aún más cuantiosas: un 51,82%, lo cual es bastante verosímil, dado el nivel de vida inferior de sus moradores, por ello mismo más proclives al contagio.

Sumando ambas collaciones, su población total ascendería a unas 5.300 personas, por lo que los fallecidos registrados alcanzaron a un 38,43%, cifra muy próxima a la apuntada por el profesor Domínguez Ortiz como estimación global de las pérdidas ocasionadas por la epidemia que nos ocupa, incluso algo más rebajada.

Interesante, ya que el documento nos lo permite, resulta el estudio del número de víctimas por vivienda (15).

Santa Cruz da una media de 3,06 muertos por vivienda, muy inferior a la de San Roque, que asciende a 5,89, casi el doble. La intensidad se muestra pues muy superior en una collación respecto a la otra. Ello habría que conectarlo con el distinto nivel socio-económico de ambos barrios.

PROPORCIÓN DE MUERTOS POR VIVIENDAS

COLLACION DE SANTA CRUZ

— Calle de la Iglesia	2,13
— Mesón del moro	1,38
— Jamerdana	3,68
— Calle del Agua (primer tramo)	2,55
— Calle de las Cruces	4,18
— Calle de Enciso	4,12
— Calle del Agua (segundo tramo)	3,27
MEDIA DE LA COLLACION	3,06

COLLACION DE SAN ROQUE

— Calle Ancha (primer tramo)	5,66
— Alto de Don Guillén	18,50
— Calle Ancha (segundo tramo)	4,36
— Real de la Cruz del Carpio	1,54
— Barreruelo	5,60
— Calzada	26
— Aire	9
— Cense	8,5
— Prado de Santa Ina	8,25
— Ancho de la Cruz	4,20
— Calle del Conde Negro	9,69
MEDIA DE LA COLLACION:	5,89

MEDIA DE AMBAS COLLACIONES: 4,66

(15) No es posible, en cambio, realizarlo por familias, ya que el recuento sólo menciona a los muertos, sin hacer referencia a los supervivientes.

Igualmente, el protocolo nos facilita tanto las casas que no lamentaron fallecidos entre sus moradores como aquéllas que quedaron completamente despobladas tras el contagio.

En concreto, sólo 38 casas se libraron completamente del mal, es decir, un raquíctico 8,7%, mientras siete fueron las moradas, un 1,6%, vaciadas por la epidemia, éstas últimas situadas en el barrio de San Roque.

CASAS SIN MUERTOS

— Santa Cruz	24
— San Roque	14

Por tanto, la extensión de la peste fue casi general, no quedando casi vivienda o familia que no hubiese de llorar alguna pérdida entre sus miembros, por no decir muchas. La gravedad del fenómeno se nos confirma una vez más.

Consideramos muy interesante el estudio de la composición interna de la población afectada por el contagio, analizando su reparto por sexo y edades.

El documento no resulta en este aspecto todo lo claro que deseáramos al utilizar con frecuencia el apelativo de «*persona*» para designar a los fallecidos. Ello nos priva de conocer el sexo, incluso nos hace dudar sobre las edades de las mismas.

No obstante, al referirse con asiduidad a «*hijos*» e «*hijas*», diferenciar entre «*personas*» y «*niños*» o «*niñas*», nos permite aventurar una primera división entre adultos y, podríamos decir, «*no adultos*» (edades juveniles e infantiles).

Contabilizamos de este modo 1.503 adultos (73,78%) frente a 534 no adultos (26,21%).

LOS «NO-ADULTOS» FRENTE A LA EPIDEMIA

	Hijos	Niños	Nietos	Muchachos	Párvulos	Criaturas
SANTA CRUZ:	44	23	—	—	4	—
SAN ROQUE:	350	67	17	16	7	6
TOTAL:	399	90	17	16	11	6

En cuanto a la división por sexos, sólo podemos recurrir a la clara diferenciación entre varón o hembra que aparece entre los adultos, ya que el excesivo predominio, en las edades inferiores, de los varones sobre las féminas nos lleva a pensar en la generalización del masculino

para denominar a ambos sexos, hecho que por otra parte tenemos suficientemente constatado en el registro de entierros de los archivos parroquiales en épocas de epidemia (16).

En cambio, en las edades adultas la relación resulta mucho más convincente: 390 varones frente a 400 hembras. Eso sí, nos quedan 713 fallecidos adultos bajo la denominación genérica de «*personas*» ya referida, que nos impide completar el cuadro con absoluta certeza. Es decir, la relación varón-hembra es de 1 a 1,02. La incidencia del mal fue pues prácticamente igual en ambos sexos.

El documento nos permite, asimismo, estudiar algunos aspectos complementarios, como el número de fallecidos en hospitales, los extranjeros y la población marginada que aparece como tal.

Los anales establecen continuas referencias a la apertura de establecimientos hospitalarios y al elevado número de personas que a ellos acudían y en donde morían a diario. Si nos atenemos al documento, esta población hospitalizada resulta insignificante con relación al total de fallecidos. Así, en la collación de Santa Cruz, localizamos sólo 37 muertos en hospitales, mientras en San Roque se menciona a 32; suman, por tanto, 69 víctimas, el 3,39% del total. No obstante, tenemos un dato digno de tenerse en cuenta sociológicamente: entre estas 69 bajas abundan las que podríamos calificar como población subalterna o marginada, en concreto once criados, tres negros, dos pajes y dos esclavos, especificando a menudo que fueron enviados a estos establecimientos por sus propios señores.

Lo más llamativo sigue siendo el escaso número de personas de ambas collaciones que se refugian en centros públicos al contraer el contagio.

También conocemos, debido a una Real Orden que aparece al margen, los extranjeros o casas habitadas por familias foráneas, sin especificar cuántos miembros de estas familias fallecieron. De todos modos el dato es atractivo por sí mismo.

De las 437 viviendas contabilizadas existían 31 moradas por no castellanos, repartidas del modo siguiente:

COLLACION DE SANTA CRUZ

— Flamencos	6
— Franceses	3
— Gallegos	1
— Vizcaínos	1
— Genoveses	2
— Portugueses	1

(16) El protocolo hace referencia a 344 «*hijos*» y sólo a 50 «*hijas*», 67 «*niños*» frente a 23 «*niñas*». Ello nos lleva a pensar en la utilización abusiva del masculino.

COLLACION DE SAN ROQUE

— Portugueses	13
— Flamencos	3
— Gallegos	1

TOTAL EXTRANJEROS

— Portugueses	14
— Flamencos	9
— Franceses	3
— Genoveses	2
— Gallegos	2
— Vizcaínos	1

Al señalar sólo por casas la existencia de familias extranjeras, entre las que incluye a gallegos y vizcaínos, no permite aventurar ninguna hipótesis consistente. Con apuntar el dato creemos suficiente.

Por último, el documento hace referencia a la condición marginal de algunos de los fallecidos, no existiendo, en cambio, unos mínimos apuntes sobre las profesiones de las víctimas.

Encontramos mención a un total de 56 criados, predominantes en Santa Cruz, como era de esperar, 49 frente a sólo 7 en el barrio de San Roque, de los cuales, como ya hemos visto, 13 murieron en hospitales (23,21%), porcentaje muy superior a la media.

Contabilizamos también 32 esclavos, todos ellos en Santa Cruz, y 12 negros, 4 en Santa Cruz y 8 en San Roque, si bien cualquier conclusión en el apartado de la población marginal resultaría siempre provisional, dado el número de veces que aparece la referida denominación de «*personas*» —setecientos trece— que deben ocultar una buena parte de este contingente.

5. CONCLUSION

Una vez repasados los aspectos más interesantes del recuento efectuado tras la epidemia, las conclusiones a las que podemos llegar siempre resultarán provisionales, dado que se apoyan en un único aunque interesante documento. De todos modos, nos atrevemos a resumirlas en los puntos siguientes:

- 1) Se puede aceptar, con tendencia mínima a la baja, el porcentaje del 40% como el más verosímil para evaluar el grado de intensidad que el contagio tuvo sobre Sevilla.

- 2) Las zonas más afectadas por el mal fueron las de menor nivel socio-económico, como por otra parte parece lógico. Así el nivel de virulencia se presenta mucho más claro en San Roque que en Santa Cruz, tanto por la densidad de fallecimientos, como por el índice de muertos por viviendas y el total de casas deshabitadas por la peste.
- 3) La incidencia de la epidemia fue prácticamente igual en ambos sexos en las edades adultas, no pudiendo aventurarse ninguna hipótesis consistente en las edades inferiores, dada la vaguedad de las fuentes en estos niveles al referirse al sexo de las mismas.
- 4) La mayoría de las víctimas fallecieron en sus propios domicilios; tan sólo un escaso margen fueron enviadas a los establecimientos públicos abiertos al efecto; eran en su mayoría criados o esclavos.

Jesús AGUADO DE LOS REYES